



Resolución de 12 de abril de 2023, de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud por la que se publican las **listas provisionales de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 1** de admisión | Curso académico 2023-2024.

En cumplimiento de la resolución de 14 de febrero de 2023, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los *plazos* y el *procedimiento de acceso, admisión y matrícula* en las enseñanzas oficiales de Máster Universitarios para el curso académico 2023-2024 (BOA de 22 de febrero), una vez valoradas las solicitudes de admisión presentadas a los Másteres Universitarios de la **Facultad de Ciencias de la Salud** ofertados en la **FASE 1** de admisión, este Decanato ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar para cada Máster Universitario las **listas provisionales** de personas **admitidas**, personas que quedan en **lista de espera** y personas **excluidas**, con indicación de las causas de su exclusión, que se incorporan como Anexos a la presente resolución:

ANEXO 1: Máster en Gerontología Social

Segundo. Abrir un plazo de subsanación para que las personas interesadas puedan realizar alegaciones y acreditar la documentación o los requisitos exigidos, mediante escrito dirigido a la Facultad de Ciencias de la Salud presentado a través de Registro Electrónico [<https://regtel.unizar.es>], a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Universidad de Zaragoza o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro Electrónico General de la Universidad, los miembros de la comunidad universitaria están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con la Universidad.

El plazo de subsanación es del **13 al 17 de abril de 2023**, ambos inclusive.

De acuerdo con lo contemplado en la Instrucción SG 1/2016, de 2 de febrero, sobre el sistema de firma electrónica con clave concertada para el uso en el Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<https://regtel.unizar.es>], las personas que se encuentren en los supuestos recogidos en la citada instrucción, y en especial las que hayan estado matriculadas en estudios oficiales de la Universidad de Zaragoza, podrán acceder al Registro electrónico mediante su NIP y contraseña administrativa. Quienes no se encuentren los supuestos indicados, deberán acceder mediante DNI electrónico, Cl@ve o certificado electrónico.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es]. Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a las personas interesadas, pero no generará efectos definitivos a favor de las mismas si la Universidad apreciase alguna incorrección [art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas], en cuyo caso se procedería a su rectificación.

En Zaragoza, a 12 de abril de 2023
La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud,
M^a Ángeles Franco Sierra

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la LEY 39/2015



1f7c2b092a4fb535322ef74ed7ab0e3d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1f7c2b092a4fb535322ef74ed7ab0e3d>

CSV: 1f7c2b092a4fb535322ef74ed7ab0e3d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	12/04/2023 10:54:00	



ANEXO 1

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL Listas provisionales de admisión FASE 1 | 2023-2024

De acuerdo con la memoria de verificación del Máster, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

- Nota de admisión (máximo 10 puntos): expediente académico (50%) + experiencia laboral y/o docente (50%):

* Expediente académico: 50% de la nota de admisión
Media aritmética de las calificaciones obtenidas en el acceso a la titulación.

* Experiencia laboral y/o docente: 50% de la nota de admisión
Por cada año trabajado en la atención sanitaria o socio-sanitaria con mayores 1 punto por año hasta un máximo de 6 puntos (por 72 meses). Por cada año como docente contratado a tiempo completo en la Universidad 1 punto por año hasta un máximo de 6 puntos (por 72 meses). Debe acreditarse mediante vida laboral o contratos de trabajo.

- Dado que es un máster multidisciplinar la selección se hace de forma proporcional entre alumnos de distintas titulaciones
- Los titulados tienen prevalencia respecto a estudiantes pendientes de acabar la carrera.

Plazas totales del Máster: 36 plazas

Plazas ofertadas en la Fase 1 de Admisión:

- Nº de plazas a adjudicar en la Fase I: 50% de 36 = 18 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo general: 17 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 1 plaza

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Acceso desde Grado/Diplomatura en Enfermería

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Ferrer Mahave, Marta	1	TIT	7,96	72	8,98	-
2	Gonzalvo Dos Santos, Raquel	1	TIT	7,79	72	8,90	-
3	Cubero Marín, José Pablo	1	TIT	5,8	72	7,90	-
4	Jumilla Burugorria, Andres	1	TIT	7,83	40	6,69	-
5	Pérez Sanz, Delia María	1	TIT	7,94	23,5	5,60	-
6	Moreno Yus, Sara	1	TIT	8,48	18	5,49	-
7	Castillo Quílez, Marta	1	TIT	7,86	19	5,25	-
8	Paz Ramos, Borja	1	TIT	7,41	20	5,09	-
9	Gamón Llorente, David	1	TIT	8,38	0	4,19	-
10	Oto Mullaipaipe, Evelyn Daniela	1	TIT	8,27	0	4,14	-

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Acceso desde Grado/Diplomatura en Fisioterapia

No hay lista de admitidos

Acceso desde Grado/Diplomatura en Terapia Ocupacional

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Carrillo Vicente, Raúl	1	TIT	7,67	3	4,04	-

CSV: 1f7c2b092a4fb535322ef74ed7ab0e3d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	12/04/2023 10:54:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1f7c2b092a4fb535322ef74ed7ab0e3d>



Acceso desde Grado/Diplomatura en Trabajo Social

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Lagunas Lasala, Héctor	1	TIT	7,62	0	3,81	-
2	Vidao Martínez, Raquel Eva	1	TIT	7,36	0	3,68	-

Acceso desde otras titulaciones universitarias socio-sanitarias

SOLICITANTES ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente académico	Experiencia laboral en meses(max.72)	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Martín Muñoz, Alicia	1	TIT	6,86	38	6,07	-
2	Andrade Borja, Johanna	1	TIT	6,68	32,5	5,60	(A)
3	Arroyo Mendoza, Fauna	1	TIT	6,31	26	4,96	-
4	Sidrón Alonso, Lucía Mateo	1	TIT	7,48	0	3,74	-
5	Patiño Vargas, Naira	1	TIT	6,9	0	3,45	-

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Acceso desde Grado/Diplomatura en Enfermería

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Sánchez Gallego, Lucia	2	ESTUD	4,54	(B)
2	Asenjo Arilla, Irene María	2	ESTUD	4,33	(B)
3	Ortiz Pijuan, María	2	ESTUD	4,22	(B)
4	Riverez Fernández, Eva	2	ESTUD	4,22	(B)
5	Martínez Catalán, Jorge	2	ESTUD	4,07	(B)
6	Aragón Puig, Paula	2	ESTUD	3,95	(B)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Acceso desde Grado/Diplomatura en Trabajo Social

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Gresa Muñoz, Sara	2	ESTUD	4,23	(B)
2	Marcos Faus, Ana Belén	2	ESTUD	3,88	(B)
3	Pirla Coronas, Esther	2	ESTUD	3,87	(B)
4	Agustín Godoy, Vanessa	2	ESTUD	3,85	(B)
5	Villalba Peralta, Karen Elizabeth	2	ESTUD	3,84	(B)
6	Iaquina Álvarez, Yara	2	ESTUD	3,81	(B)
7	Villuendas Orte, Miguel Alejandro	2	ESTUD	3,74	(B)
8	Mazas Rodríguez, Alejandro	2	ESTUD	3,69	(B)
9	Arnau Reselló, Carmen	2	ESTUD	3,49	(B)

Acceso desde Grado/Diplomatura en Terapia Ocupacional

No hay lista de espera

Acceso desde otras titulaciones universitarias socio-sanitarias

No hay lista de espera

CSV: 1f7c2b092a4fb535322ef74ed7ab0e3d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	12/04/2023 10:54:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1f7c2b092a4fb535322ef74ed7ab0e3d>



Acceso desde Grado/Diplomatura en *Fisioterapia*

No hay lista de espera

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** *Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente.* La plaza adjudicada en Fase 1, o la que se pueda obtener por llamamiento de la lista de espera, queda condicionada a que **a 14 de julio de 2023, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con **más de 9 ECTS + TFG** pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. La plaza adjudicada en Fase 1, o la se pueda obtener por llamamiento a la lista de espera, queda condicionada a que **a 14 de julio de 2023, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.
- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO ADMITIDOS POR EL **CUPO DE RESERVA DEL 5% PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES** (por orden de adjudicación)
No hay solicitantes

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS **EXCLUIDAS** AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Almena Tamayo, Talía	2-CAO
2	Cordero Crespo, Noelia	2-CAO
3	Fernández Pérez, Gema	2-CAO
4	Guzmán Sotolongo, Sunamy	5
5	Hlihor, Lenuta Ramona	3
6	Mustelier Leliebre, Saray Grabiela	5
7	Ortega Rojas, Sandra Liliana	5
8	Pascual Milan, Paula	2-CAO
9	Rodríguez Amor, Mayra de la Caridad	5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- Perfil de acceso no idóneo.
- Documentación insuficiente: CAO-certificado académico oficial / Cº ANECA; certificado de equivalencias de notas ANECA
- No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- Otros (detallar)

CSV: 1f7c2b092a4fb535322ef74ed7ab0e3d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ANGELES FRANCO SIERRA	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	12/04/2023 10:54:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1f7c2b092a4fb535322ef74ed7ab0e3d>